



N° de expediente: 008120-000009-22

Fecha: 07.04.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO A UN CARGO GRADO GRADO 2, 12 HORAS, EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO, NÚCLEO JUEGO Y LÚDICA, PAYSANDÚ.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS
Tipo de LLamado:	Interino
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008120-000009-22 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/04/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta nota recibida desde el correo deptoef.tlo@gmail.com correspondiente a la Dirección del Departamento de EF, Tiempo Libre y Ocio.

Pase a Dirección a sus efectos

Firmado electrónicamente por SYLVIA ACERENZA/ProdUdelaR el 07/04/2022.

Anexos
LlamadoPaysandú (1).pdf



Montevideo, 4 de abril de 2022

Dr. Gianfranco Ruggiano
Director de ISEF
Presente

Solicito a usted autorización para realizar un llamado abierto a 1 cargo, Escalafón G, Grado 2, 12hs., interino, de carácter anual, desde la toma de posesión y hasta el 31/03/23, para desempeñar tareas en el Departamento E.F. Tiempo Libre y ocio para el núcleo Juego y Lúdica, en Paysandú.

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria baja en una distribución de las horas equivalente a 70% dedicadas a docencia directa y 30% de las horas dedicadas a enseñanza. En este sentido, se solicita que el trabajo académico a entregar tenga una extensión de hasta 10 carillas y que considere el ejercicio de la función de enseñanza asociado a la práctica comunitaria.

Se valorará especialmente la formación en el área e las Ciencias Sociales y Humanas, con perfil orientado a la práctica comunitaria.

Asimismo, se solicita que el llamado permanezca abierto por un periodo de 15 días.

Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes en carácter de titulares:

- Jorge Rettich
- Edwin Cañon
- Diego Alsina

Suplente: Federico Saredo

Sin otro particular, saluda atentamente

Mag. Martín Caldeiro
Dir. Depto. EF, Tiempo Libre y Ocio



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008120-000009-22 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/04/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 22 de abril de 2022

Se toma conocimiento del llamado abierto en el marco del Dpto. de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, núcleo Juego y Lúdica, Paysandú, para la provisión de un cargo escalafón G, Grado 2, 12 hs, interino, de carácter anual, desde la toma de posesión hasta el 31/03/2022.

Pase a la Unidad de Gestión Presupuestal para informe de disponibilidad.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO/ProdUdelaR el 25/04/2022.

	Expediente Nro. 008120-000009-22 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/04/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 26 de abril de 2022

Exp.008120-000009-22

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo, interino, de carácter anual, Esc. G, Gº2, 12 horas, categoría baja, desde la toma de posesión y hasta el 31/03/23, para desempeñar tareas en el Departamento E.F. Tiempo Libre y ocio para el núcleo Juego y Lúdica, en Paysandú.

El mismo se financia con Fondos Propios del Instituto

Llave presupuestal 155310100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Concursos del Instituto.

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 26/04/2022.

	Expediente Nro. 008120-000009-22 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 26/04/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°2 12 hs, interino, de carácter anual, desde la fecha de toma de posesión, al 31/12/22, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347.
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2023 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/23

Llave presupuestal 155310100

Pase a Concursos ISEF

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 26/04/2022.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. GUSTAVO MORALES DEL VALLE/ProdUdelaR el 27/04/2022.

	Expediente Nro. 008120-000009-22 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/04/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 27 de abril 2022.

Sección Concursos eleva para su aprobación los Requisitos de inscripción y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Ed. Física Tiempo Libre y Ocio, para realizar un llamado interino Abierto para cubrir un 1 (un) cargo docente, Escalafón G001, Grado 2, 12 horas semanales -dedicación baja-, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para el Núcleo Juego y Lúdica, para Paysandú.

En tanto, se hace constar que, de acuerdo a nota de solicitud en Actuación 1, se solicita que el período de apertura del llamado sea por 15 días.

Llamado n.º 023/2022

Expediente N° 008120-000009-22

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 27/04/2022.

Anexos
023-2022 Requisitos de inscripción (009-22).pdf
nota para continuar el trámite.pdf



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES

Licenciatura en Educación Física - Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 (un) **cargo docente**, Escalafón G001, Grado 2, 12 horas semanales -dedicación baja-, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física Tiempo Libre y Ocio, para el Núcleo Juego y Lúdica, para Paysandú.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

LLAMADO N.º: 023-2022

EXPEDIENTE N.º: 008120-000009-22

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, escaneada
- Carne de Salud Original, escaneada

B) Requisitos específicos:

Perfil del cargo:

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria baja en una distribución de las horas equivalente a 70% dedicadas a la docencia directa y 30% de las horas dedicadas a la enseñanza. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, vinculadas al núcleo Juego y Lúdica, de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

Se valorará especialmente la formación en el área de las Ciencias Sociales y Humanas, con perfil orientado a las prácticas comunitarias.

Requisito:

En esta oportunidad, deberá entregar un trabajo académico que tenga una extensión de hasta 10 carillas (sin contar carátula e índice) y que considere el ejercicio de la función de enseñanza asociado a la práctica comunitaria.

A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y página formato A4.



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Requisitos Grado 2:

1. Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (Numerada y subnumerada por ítem, modelo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo>.)
2. Declaración jurada, firmada con Timbre profesional (valor \$210) escaneada disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/> **Descargar declaración jurada**.
3. Trabajo académico, de acuerdo a lo solicitado en el punto requisito mencionado mas arriba.
4. Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha).

IMPORTANTE

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00hs del día del cierre de inscripciones** por e-mail a concursos@isef.udelar.edu.uy, los requisitos generales y los puntos 1 al 4 de los requisitos, identificando N° de expediente y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

PRELACIÓN:

El cuadro de prelación tendrá vigencia de 12 meses, siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que apruebe el referido cuadro.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). **Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico-, resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de UdelaR.**

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 de abril 2022.

Sección Concursos eleva para su aprobación los Requisitos de inscripción y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Ed. Física Tiempo Libre y Ocio, para realizar un llamado interino Abierto para cubrir un 1 (un) cargo docente, Escalafón G001, Grado 2, 12 horas semanales -dedicación baja-, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para el Núcleo Juego y Lúdica, para Paysandú.

En tanto, se hace constar que, de acuerdo a nota de solicitud en Actuación 1, se solicita que el período de apertura del llamado sea por 15 días.

Llamado n.º 023/2022
Expediente N° 008120-000009-22



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008120-000009-22 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/04/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO